



## Atrio Alhambra: proceso de desarticulación del par ciudad-monumento

Nicolás Cambon<sup>1</sup>

**Resumen:** El Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG) convocó en 2010 a un concurso internacional de ideas para ejecutar el “atrio de la alhambra”. El proyecto presentado en segunda vuelta por los arquitectos Álvaro Siza Vieira y Juan Domingo Santos resultó ganador pero al día de hoy, casi 8 años más tarde, no se ha ejecutado. El marco de este *impasse* es una polémica abierta en la que han intervenido desde organizaciones civiles, patrimonialistas, colegiaturas profesionales, el propio PAG e inclusive el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios/UNESCO - ICOMOS. El siguiente trabajo se propone historizar el problema que vendría a resolver el Atrio, a través de las distintas configuraciones que asume en el Plan Director 2007-2020 como las del concurso de 2010, reponiendo algunos de los argumentos más solventes que redundan la polémica y hacer un aporte desde una componente arquitectónica y urbanística a través de la hipótesis de ciudad-monumento como par indisoluble.

**Palabras clave:** Ciudad-monumento; Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife; Atrio de la Alhambra y el Generalife.

## Átrio Alhambra: processo de desarticulação do par cidade – monumento

**Resumo:** O Patronato da Alhambra e Generalife (PAG) convocou em 2010 uma competição internacional de ideias para administrar o “átrio da Alhambra”. O projeto apresentado na segunda volta pelos arquitetos Álvaro Siza Vieira e Juan Domingo Santos foi o vencedor, mas até hoje, quase oito anos depois, não foi executado. No centro desse *impasse* está uma controvérsia aberta pela intervenção de organizações civis, patrimonialistas, faculdades profissionais, o próprio PAG e até mesmo o ICOMOS (Conselho Internacional de Monumentos e Locais / UNESCO). O presente trabalho visa historicizar o problema que viria a resolver o átrio, através das diferentes configurações assumidas no Plano Diretor 2007-2020, como as do concurso de 2010, substituindo alguns dos argumentos mais polêmicos que resultam na controvérsia e apresentar uma contribuição de um componente arquitetônico e urbanístico através da hipótese cidade-monumento como um par indissolúvel.

**Palavras-chave:** Cidade-monumento; Conjunto Monumental da Alhambra e do Generalife; Átrio da Alhambra e Generalife.

## Atrio Alhambra: dismantling process of the city-monument pair

**Abstract:** The “Patronato de la Alhambra y Generalife” (PAG) convened in 2010 an international ideas contest to run the “Atrio de la Alhambra”. The project presented on second round by the architects Alvaro Siza Vieira and Juan Domingo Santos was the winner but today, almost 8 years later, it has not been executed. The context of this *impasse* is an open controversy in which civil organizations, patrimonialists, professional colleges, the PAG itself and even ICOMOS (International Council of Monuments and Sites / UNESCO) have intervened. The following work aims to historicize the mismatches that the Atrium project claim to solve, through the different configurations assumed in the Plan Director 2007-2020 as the 2010 international contest, replacing some of the most reliable arguments that

<sup>1</sup> Arquitecto (UBA, Argentina). JTP dedicación simple Arquitectura Cátedra Miranda, FADU/UBA. Investigador ad-honorem dentro del proyecto de investigación Proyecto UBACyT 20020100057BA “Gestión Urbana Contemporánea y Justicia Socio-Espacial” con sede en la FADU/UBA. Programación 2017-2019, Secretaría de Ciencia y Técnica - Universidad de Buenos Aires.

result in the controversy and a contribution from an architectural and urbanistic component through the city-monument hypothesis as an indissoluble pair.

**Keywords:** City-monument; Monumental Site of the Alhambra and the Generalife; Atrium of the Alhambra and the Generalife.

## Ciudad-Monumento y su expresión en el Patronato de la Alhambra y el Generalife

La unidad del par ciudad-monumento como producto del desarrollo histórico de la estructura orgánica fortificación/arrabal, puede verificarse para el caso de Granada y el conjunto monumental de la Alhambra tanto en la incorporación del albaicín en el resguardo como patrimonio mundial de la UNESCO (1994) - que ya poseían el conjunto de la Alhambra y el Generalife desde 10 años antes - como en la producción académica:

[...] los gobernantes de la dinastía Zirí refundan la ciudad, recuperando el primitivo emplazamiento ibero-romano en las cotas más altas del Albaicín. Se constituye como núcleo habitado la llamada Alcazaba Qadima, con un cinturón murado del que aún se conservan importantes construcciones de tapial, con torres salientes que alternan la planta cuadrada y circular, paralelo a la cuesta de Alhacaba. A partir de aquí la ciudad no deja de crecer con el surgimiento de nuevos barrios, el del Zenete, Arenal, Axares... con lienzos de muralla siempre en sentido aditivo, no envolvente, y la dotación de todo tipo de infraestructuras: acequias, aljibes, baños, mezquitas, palacios [...] (LINDEZ; JIMÉNEZ, 2016, p. 14).

El atrio como pieza integrante del conjunto monumental de la alhambra puede encontrarse por primera vez dentro del “Plan Director para la alhambra 2007-2020” (PD) del Patronato de la Alhambra y Generalife (PAG). El PAG, creado en 1985, es un Organismo Autónomo adscrito a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, de la Junta de Andalucía, y tiene bajo su jurisdicción a la Alhambra, el Generalife y el Palacio de Carlos V.

Esta condición de autonomía del PAG pivota entonces, leyendo la composición del Pleno (el órgano representativo) mayoritariamente entre el gobierno regional (la Junta de Andalucía) que aporta Presidencia, Presidencia de honor y otros 5 integrantes, y el gobierno local (el Ayuntamiento de Granada) que aporta vicepresidente y otros 3 integrantes. Sin embargo, si vuelve a leerse la composición del Pleno pero desde lo que es premisa de este trabajo, la gravitación de la representación de la “ciudad” (en nombre del Ayuntamiento de Granada) queda subrepresentada en el órgano de Gobierno del PAG, a cargo de la gestión del conjunto monumental.

Este desajuste podría situarse en la continuidad de los alineamientos político administrativos que sucedieron al proceso de descentralización posterior a la dictadura Franquista<sup>2</sup>, y es una de las claves de lectura para leer el modo en que gravitan sobre las distintas reelaboraciones del problema del Atrio.

### ¿Para qué el atrio? El atrio según el “Plan Director 2007-2020” del PAG

El “*Plan Director para la alhambra 2007-2020*” (documento de planificación estratégica para la gestión del Conjunto Monumental) propone, dentro del PROGRAMA/VISITA PÚBLICA, la convocatoria a un concurso de ideas para la creación del “atrio”, durante la programación 2011-2015. Se lo hace bajo la

<sup>2</sup> “Los estatutos que rigen actualmente en el Patronato de la Alhambra y el Generalife se aprobaron el 19 de marzo de 1986 como resultado de un proceso de transferencias en materia de cultura, que tuvo lugar desde el Gobierno Central a la Junta de Andalucía” <http://www.alhambra-patronato.es/index.php/Sobre-el-Patronato-e-Historia/20/0/>

necesidad de “la transformación integral del sistema de acceso al Monumento con el fin de adaptarlo a las nuevas necesidades y exigencias del visitante favoreciendo su mayor integración en el entorno paisajístico”. (PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020, 2007, tomo 1-2, p. 166).

De esta manera, el atrio surgiría como agrupamiento de una serie de usos dispersos en el complejo, subdimensionados, superfluos o inexistentes (citan como por ejemplo la sala de presentación actualmente albergada por la “plataforma del agua”, uso relativamente similar al que se lleva adelante en el acceso del palacio de Carlos V). Este agrupamiento de usos a través de un programa arquitectónico totaliza 3.920 m<sup>2</sup> útiles, a desarrollarse sobre un área de actuación de 8.055 m<sup>2</sup> (ver Figura 1).

Se propone asimismo un abordaje contemporáneo sobre el turismo en el campo de las “experiencias” y entre las acciones de demolición del pabellón de acceso y “plataforma del agua” (reagrupados en el programa del atrio) destinados a generar el área de intervención se delinear los efectos previstos en términos paisajísticos: “la eliminación de los volúmenes del pabellón de entrada, la cafetería y plataforma del agua supone una mejora ambiental y paisajística considerable” (PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020, 2007, tomo 1-2, p.166).

**Figura 1.** Programa arquitectónico para el atrio de la Alhambra.



**Fuente:** PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020, 2007, tomo 1-1, p. 145.

## El “atrio” según el concurso de ideas de 2010

En 2010 se lleva adelante el “*Concurso Internacional de Ideas Atrio de la Alhambra*”, promovido por el PAG. En su desarrollo más general consta de dos fases: una primera, de solicitud de participación, y otra segunda, de presentación de anteproyectos de los candidatos invitados a concursar.<sup>3</sup>

Los criterios para la selección de los cinco equipos participantes durante la primera fase del concurso estaban vinculadas a los antecedentes (experiencia, calidad de obra construida, premios) y la segunda en relación a los anteproyectos (calidad arquitectónica, aspectos paisajísticos y de integración o diálogo de la edificación con el entorno, adecuación al programa de necesidades, sostenibilidad).

El objeto del concurso expresado en las bases es la “selección de una propuesta arquitectónica para el atrio de la alhambra que aporte la mejor calidad en el diseño y adecuación al entorno monumental de la alhambra...”. (CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO ATRIO DE LA ALHAMBRA, BASES ADMINISTRATIVAS, 2010, p. 4).

Plantea entre sus objetivos:

El atrio de la alhambra debe convertirse en una verdadera puerta de acceso, una sala de presentación del monumento adaptada a las necesidades actuales de los visitantes. Las propuestas permitirán la recuperación de las perspectivas visuales hacia el conjunto monumental, actualmente obstruidas, posibilitando el reconocimiento de la silueta del extremo sur de la fortificación, los perfiles de la casa de labor de la mimbre y el paseo de los cipreses (CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO ATRIO DE LA ALHAMBRA, BASES ADMINISTRATIVAS, 2010, p. 4).

El programa arquitectónico/de necesidades de las bases del concurso había variado algunos aspectos respecto del que contenía el PD. En términos generales la superficie útil había crecido un 85%, y también la de superficie de actuación crece un 49% (8.055 m<sup>2</sup> a 12.000 m<sup>2</sup>).

Desagregado según usos, respecto del programa desarrollado en el PD tienda y sala de presentación se aumentan un 57% (140 a 220 m<sup>2</sup>), cafetería un 100% (200 a 400 m<sup>2</sup>) y se incorporan nuevos usos como la sala de conferencias de 375 m<sup>2</sup> (equivalente a un aforo de 300 personas), información y atención al usuario de 300 m<sup>2</sup> y oficinas de comercialización y estudios de visitantes de 250 m<sup>2</sup>. Se incorporan también aparcamientos para entre 100 y 250 plazas.

---

<sup>3</sup> “Se trata de un concurso de ideas de redacción de proyecto, con carácter público y abierto en su primera fase, y restringido a un número de 5 candidatos en su segunda fase, seleccionado con intervención de jurado. Está regulado por los artículos 168 a 172 y 298 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y por la Directiva 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, suministro y de servicios (Art. 70 y sgs.)” BASE 5. TIPO DE CONCURSO, bases administrativas del “Concurso Internacional de Ideas Atrio de la Alhambra”.

**Figura 2.** Programa arquitectónico para el Atrio de la Alhambra.

Usos	Sup. útiles estimadas m <sup>2</sup>
Hall de recepción	2.000
Oficina de Servicios Técnicos	25
Taquillas	220
Librería y tienda	220
Cafetería	400
Sala de Presentación de la Alhambra	450
Sala de Conferencias y Proyecciones	375
Información y Atención al Usuario	300
Oficina turística	100
Servicio de audioguías	100
Servicio de guías turísticos	80
Centro comunicación (apoyo prensa)	60
Servicios higiénicos	400
Control y seguridad/ consigna	50
Cuarto de material contra-incendios	10
Guardería	200
Oficina de actividades culturales	50
Oficinas de Comercialización y de Estudios de Visitantes	250
Zona de almacenaje de productos de limpieza y otro material fungible	30
Asistencia sanitaria	80
<b>TOTAL</b>	<b>5.400</b>

**Fuente:** CONCURSO DE IDEAS CON INTERVENCIÓN DE JURADO ATRIO DE LA ALHAMBRA, BASES ADMINISTRATIVAS, 2010, p. 4.

### Del Plan Director al Concurso, primer movimiento

Entre el PD y concurso pueden leerse entonces una serie de movimientos que permiten retomar el análisis a través del par ciudad-monumento. Podría caracterizarse que, a partir de los objetivos y programa arquitectónico del concurso, el atrio comienza a adquirir una identidad específica como parte del conjunto (posteriormente, inclusive, un desarrollo de marca) en la medida en que la escala de equipamiento propuesto en el programa del concurso desborda claramente el agrupamiento de usos dispersos, superfluos o subdimensionados al que refería el PD.

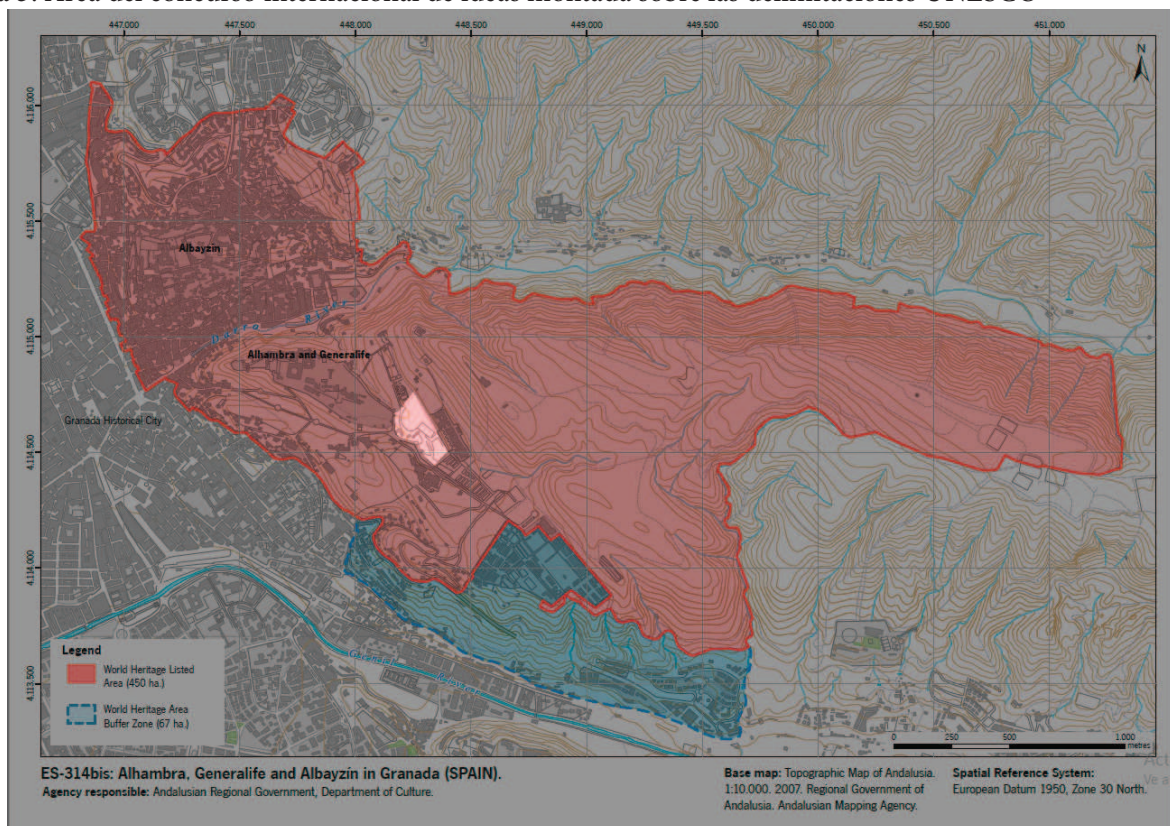
En general se hipertrofia el programa de aforo público al atrio: La *sala de presentación del monumento*, por ejemplo, crece un 50% (300 a 450 m<sup>2</sup>) y se incorpora como parte de un nuevo circuito que puede llevarse adelante sin necesidad de pagar entrada, pero conviene centrarse en ciertos programas que se incorporan como el auditorio: a 400 metros de distancia -cinco minutos de a pie- del Auditorio Manuel de Falla (con un aforo flexible de hasta 1.240 personas) se propone otro con un aforo de 300 personas.

La escala del movimiento entre PD y concurso configura el programa arquitectónico/de necesidades como programa urbanístico, por lo que se hace necesario un análisis sobre el modo en que el conjunto monumental va articular con la ciudad. ¿Qué sentido tiene que el PAG desarrolle esta escala de equipamiento urbano de manera que compita con el existente en la ciudad? El programa llamado a concurso incumple incluso el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de la Ciudad de Granada.

### Desaparición del programa relativo a los estudios arqueológicos.

Otro eje de análisis paralelo al del equipamiento urbano es el paisajístico/patrimonial, que puede empezar a deshilvanarse desde otro elemento incorporado al programa: las 100 a 250 plazas de estacionamiento. No hay publicada información al respecto en el observatorio de visitantes del PAG y tampoco se desarrolla en las bases del concurso, ¿qué aforo se alienta a que acceda en automóvil particular? Porque de hecho existe un aparcamiento ejecutado hace 20 años. Esta ocupación extensiva del uso del suelo resulta difícilmente compatible con el resguardo que requieren las declaraciones nacionales de Monumento Nacional (1870), Jardín Histórico Artístico (1896), como Conjunto Histórico (1989) y Monumento (BIC, 2004), e internacionalmente como patrimonio de la humanidad declarado por ICOMOS/UNESCO<sup>4</sup>.

**Figura 3.** Área del concurso internacional de ideas montada sobre las delimitaciones UNESCO



Fuente: producción propia sobre la base de documentación UNESCO.

En un caso que tiene ciertas aristas que sirven de comparación, el arquitecto Bernard Tschumi, en su memoria sobre el Museo de la Acrópolis, Atenas (2001-2009) escribe “the base of the museum floats on pilotis over the existing archeological excavations, protecting the site with a network of columns placed in careful negotiation with experts” (TSCHUMI, 2001, s/p). Una cuidadosa negociación con los expertos para situar *malla* de columnas, sostiene Tschumi, en función de las excavaciones arqueológicas existentes.

En el caso de estudio, el pasaje del Atrio (en la versión del PD al concurso) se quita el requerimiento “*estudio arqueológico de la zona*”. Se mantienen los respectivos a las perspectivas visuales, pero no el de

<sup>4</sup> En 1984 se inscribió en la Lista de Patrimonio La Alhambra y el Generalife. En 1994 se amplió al Albaicín y en 2011 se incorporó la zona de amortiguación, resultando inscrita como “Alhambra, Generalife and Albayzín, Granada and its buffer zone” <https://whc.unesco.org/en/list/314/documents/>

“estudio arqueológico de la zona”. No habrá negociación entonces. Esa es la escala de impacto del planteo extensivo e intensivo de ocupación de suelo que surge de las bases del concurso.

### El atrio como acercamiento a la alhambra, tercer movimiento

Es otra ausencia la que permite leer nuevamente lo que se afirma. Tanto el PD como las bases del concurso, mantienen la estrategia de ataque desde el Sureste de la colina Sabika-Mauror al conjunto de la alhambra, orientación contrapuesta al acceso desde la Ciudad, a través de la cuesta de Gomez / Puerta de las Granadas, en menor medida, la falda sur desde el Realejo, o peatonal a través de la Cuesta de los Chinos / Rey Chico.

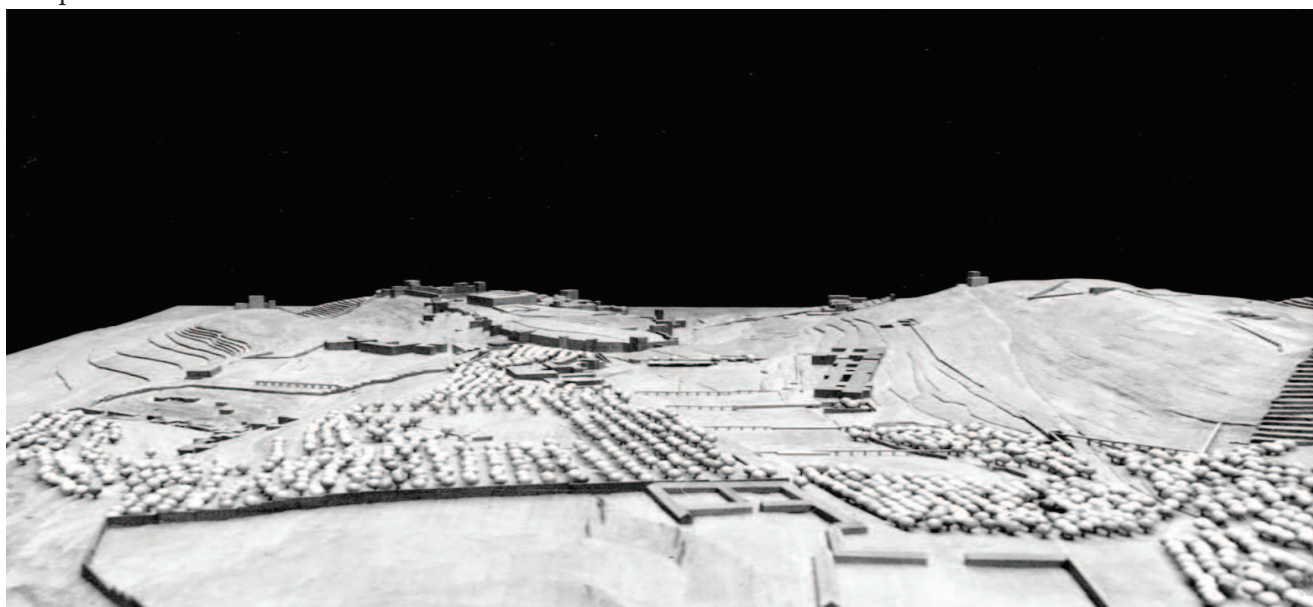
La manera de abordar el conjunto, de acercarse, es parte fundante del nudo ciudad-monumento. No solo desde la componente accesibilidad, también paisajística, pero fundamentalmente interpretativa del conjunto monumental. El plan director hace énfasis en el primero:

Las intervenciones realizadas en el acceso sur han resuelto una parte importante de los problemas relacionados con la accesibilidad de autobuses y vehículos privados a la Alhambra. No obstante, en lo que respecta al Pabellón de acceso, no se ha conseguido dar una cobertura adecuada a las necesidades del visitante (PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020, 2007, tomo 1-1, p.132).

Si se rastrea este elemento en la memoria que elabora en 1989 el equipo ganador del concurso “Nuevos accesos y aparcamientos de La Alhambra”, los arquitectos planteaban:

El proceso de licitación competitiva dio el paso crucial de desviar el turismo de masas de la ciudad y mover la entrada principal al lado este de la colina, donde había una gran cantidad de tierra sin obstrucciones (HUBMANN; NIGST; VASS, 1991, s/p).

**Figura 4.** Maqueta del proyecto “Nuevos accesos y aparcamientos de La Alhambra”, el punto de vista prioritario es el ataque desde el sureste.



Fuente: <http://www.hubmann-vass.at>

Aún así podría situarse el problema todavía más atrás, porque reafirma la intervención de Prieto-Moreno de 1971-73 sobre la muralla oriental, con la apertura del vano y ejecución del “Puente Nuevo”.

### El proyecto Siza Vieira/Santos: ceci n'est pas un bâtiment

Hasta aquí se han barrido las prefiguraciones que tanto el PD como las bases del concurso hacían del atrio. El anteproyecto de Siza Vieira/Santos se impuso en el concurso a otros cuatro finalistas: Guillermo Vázquez Consuegra, Cruz y Ortiz Arquitectos, Antonio Tejedor y Manuel Aires, y Antonio Jiménez Torrecillas y Carrilho da Graça, proyectando una elaboración bastante particular del atrio:

Aun siendo difícil la transición entre el espacio construido de la Alhambra y el espacio agrícola inmediato, la solución desemboca en un equilibrio entre el uso y la función, formalizado a través del jardín, una propuesta inherente a las características de la propia Alhambra. La estratigrafía arquitectónica reciente muestra que siempre que ha sido necesario ampliar o transformar el monumento, el jardín ha estado presente como referencia al paisaje. La propuesta para el nuevo Atrio de la Alhambra toma como referencia las plataformas ajardinadas del Generalife, una secuencia de planos agrícolas escalonados sobre las topografías que rodean el espacio exterior del monumento (SIZA VIEIRA; SANTOS, 2010, s/p).

**Figura 5.** Perspectivas del anteproyecto



Fuente <http://www.juandomingosantos.com>

**Figura 6.** Perspectivas del anteproyecto.

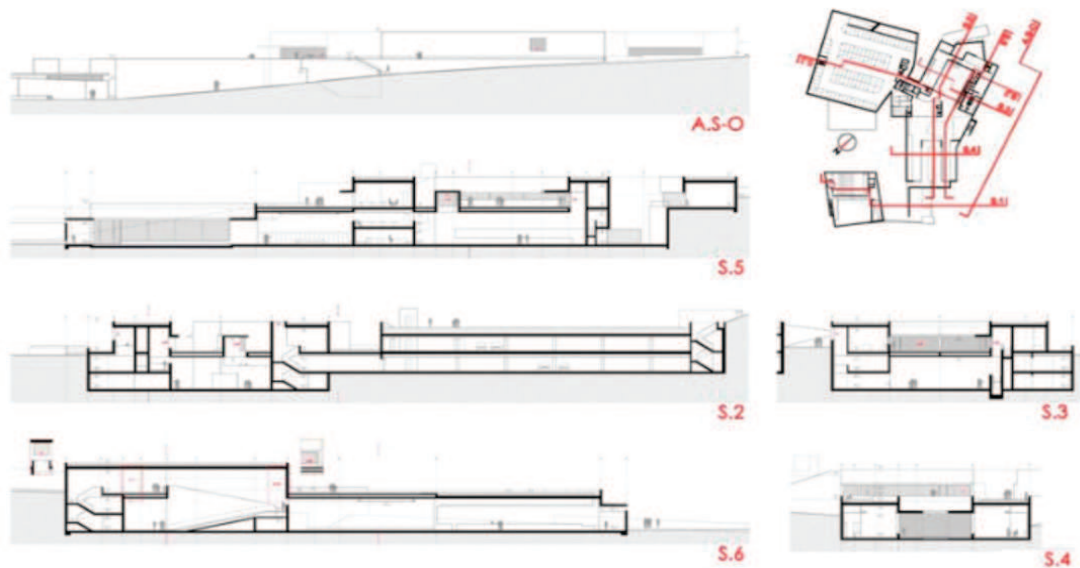


Fuente: <http://www.juandomingosantos.com>



Las imágenes de presentación del anteproyecto buscan reforzar la idea de “arquitectura del paisaje”, pero hace falta leer los cortes para que se haga visible la escala de los 5.400 m<sup>2</sup> de programa.

**Figura 7.** Cortes del anteproyecto.



Fuente: <http://www.juandomingosantos.com>

En los esquemas de accesibilidad del proyecto ganador se verifica lo planteado en 3.3

**Figura 8.** Itinerario 1, turismo organizado en bus



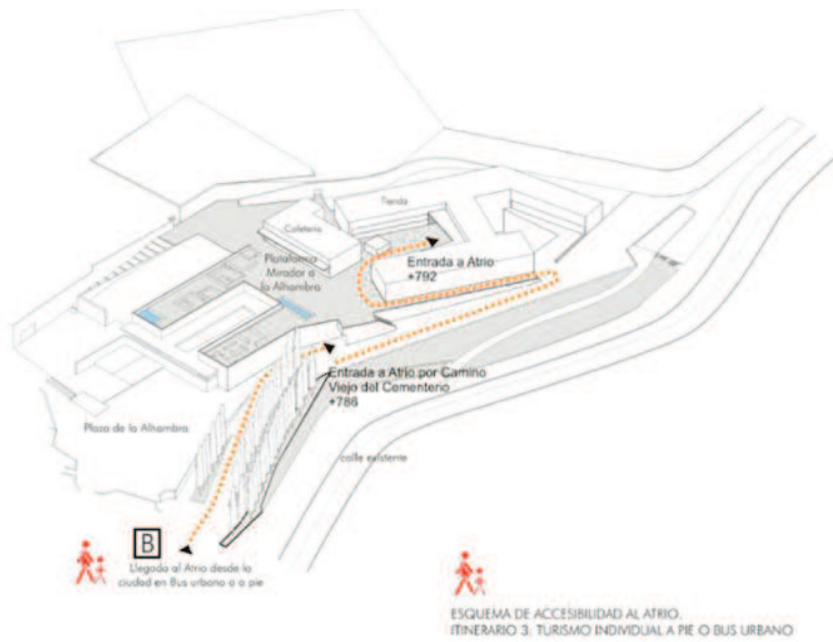
Fuente: <http://www.juandomingosantos.com>

Figura 9. Itinerario2, turismo individual en coche



Fuente: <http://www.juandomingosantos.com>

Figura 10. Itinerario3, turismo individual a pie o en bus urbano



Fuente: <http://www.juandomingosantos.com>

En 2011 se encargó la ejecución del proyecto al equipo ganador.

Difusión y polémica: organizaciones civiles, patrimonialistas, colegios profesionales, architectural star system, ICOMOS.

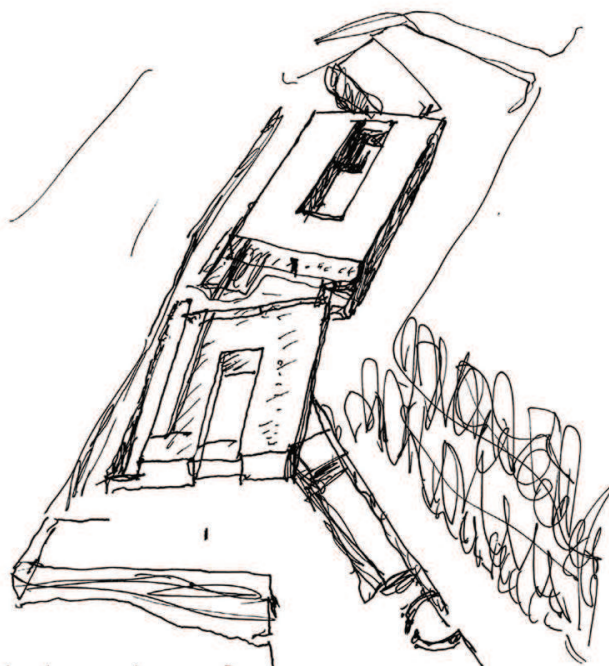
A partir de la publicación y difusión del proyecto ganador comenzó a desarrollarse un importante activismo que impulsó una campaña de denuncia e instaló una polémica que terminó por forzar un posi-

cionamiento público por parte de fuerzas políticas locales, al mismo tiempo que las autoridades regionales del PAG intentaron sostener el proyecto primero, y, al menos, parte del financiamiento, cuando lo primero no fue posible. Para componer el “coro” de voces, se reproducen las que se han hecho públicas en orden cronológico:

The exhibition will demonstrate through several examples the close relationship that exists between Siza, Juan Domingo Santos and the Monument [...] The New Gate project will involve the rearrangement of a different entrance to the Alhambra, a work that according to its authors “will be complex” and that will integrate the landscape considering the territorial and archaeological relevance [...] (VISIONS OF ALHAMBRA: AN EXHIBITION BY AEDES ARCHITECTURE FORUM BERLIN WITH THE COUNCIL OF THE ALHAMBRA & GENERALIFE, 2014, s/p).

**Figura 11.** Afiche visions of alhambra.

**ÁLVARO SIZA VIEIRA**  
**VISIONES DE LA**  
**VISIONS OF THE ALHAMBRA**  
 Nuevo Acceso y Centro de Visitantes New Access and Visitor Centre



**Fuente:** <http://www.aedes-arc.de>

Ha sido tachado, por el alcalde de Granada, José Torres Hurtado, como un gran centro comercial, una isla con restaurantes y tiendas (DE LA CORTE, 2015).

María del Mar Villafranca (PAG) insistía, en declaraciones a Radio Granada, que le sorprende que siendo el alcalde vicepresidente del Patronato, exprese su rechazo al proyecto cuando él forma parte de la toma de decisiones dentro de este organismo y aprobó en su día el Plan Director que lo recogía. Además, desde el Patronato se asegura que ha habido tiempo para el consenso sobre la idea del nuevo acceso a la Alhambra, que se conocía desde hace unos años, y no generó en su momento reacciones en contra (DE LA CORTE, 2015).

Celia Correa, por el Centro Artístico y Literario, ha anunciado que impulsa una plataforma ciudadana para rechazar tajantemente la construcción de los arquitectos Álvaro Siza y Juan Domingo Santos por tratarse de una “idea terrible que daña la vista” y un “atentado urbanístico”; “carece de la más mínima referencia arquitectónica nazarí o renacentis-

ta” y más bien le sugiere “un carácter nórdico y funcional” que poco tiene que ver con la Alhambra” (DE LA CORTE, 2015).

“La Alhambra es, pues, un proyecto vivo. Un complejo históricamente divorciado de Granada que ahora necesita una conexión urgente con la ciudad, y una antesala que permita su visita. No hay un modo fácil de hacerlo. El proyecto redactado por Álvaro Siza y Juan Domingo Santos es consciente de esto, y con una valentía extraordinaria se mide y dialoga con lo existente. El protagonista vertical son los árboles. Apenas sobresale del suelo [...] (PRAT, 2015).

Se trata de un proyecto que pretende dar una solución a la situación del creciente número de visitantes que registra la Alhambra cada año [...], apuesta de futuro, que ya se ha llevado a cabo en lugares tan importantes como la Acrópolis de Atenas, el Museo del Prado o el del Louvre en Francia (SANTOS, 2015)

Este texto quiere ser el reconocimiento público a una obra preciosa de unos arquitectos de primerísimo orden, y a ellos mismos. Una obra que, alejándose de protagonismos inadecuados, opta aquí por el callar. Una arquitectura silenciosa que, además de resolver todos los problemas funcionales, subraya y pone en valor el monumento que es la Alhambra. Que continúa construyendo la Alhambra con sus mismas trazas e interpretando con sensibilidad sus valores arquitectónicos desde nuestro tiempo. La Alhambra existe porque cada época ha intervenido sobre ella de acuerdo al espíritu de su tiempo y conforme a las necesidades y miradas de cada época. Construyendo Granada. ¡Bienvenida sea! (CAMPO BAEZA, 2015).

Dicen que se ha hecho todo cumpliendo la legalidad, pero porque se va a modificar la legalidad. Que el proyecto cuente con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio no quiere decir que cuente con la licencia. Si cumpliera con la legalidad no estarían tramitando una modificación de la misma. Hay que adaptar el Plan General a sus requerimientos, cuando debería ser al revés (LOPEZ SILGO, 2015).

Cabe cuestionarse entonces acerca de cuál es la fuerza mayor o el interés público-social que llevan al Patronato de la Alhambra a plantear un proyecto que, tan solo de inicio, supone la remoción de 19.000m<sup>2</sup> de los actuales entornos protegidos del monumento” “según la ficha del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) sólo pueden construirse 3.000m<sup>2</sup>. Justo los que corresponden con las actuales instalaciones de acceso al monumento.

El desajuste entre las dimensiones de la infraestructura que plantea el Patronato y las condiciones urbanas que establece el PGOU para dichos suelos son la razón por la que el Patronato solicitó hace varias semanas la modificación del PGOU (FERNANDEZ, 2015).

El proyecto está parado en palabras del director de la Alhambra porque había mucha contestación por parte de los vecinos, de las asociaciones —Ecologistas en Acción, Centro Artístico y Literario, Ciudadanos por Granada, Albayda, Mujeres por Granada, Oppidum Eleberis, Plataforma SOS Alhambra, Plataforma SOS Granada, etc. y de todos los grupos políticos del consistorio excepto el PSOE —PP, Podemos, IU, UPyD, y Cs, que sí firmaron el manifiesto de rechazo—. ¿Acaso ahora pretenden volver a despertar a la bestia de hormigón cuya superficie construida superaba la del propio palacio de Carlos V? (SOS Alhambra, 2016).

La consejera de Cultura, Rosa Aguilar, trasladará hoy a la comisión técnica del Patronato de la Alhambra y del Generalife que asume el último informe de **Icomos Internacional**, la entidad consultiva de la Unesco, que considera el proyecto “invasivo” y de “impacto negativo en el valor universal excepcional de este monumento Patrimonio Mundial (MOLINA, 2016).

El Patronato de la Alhambra intenta que los dos millones ya gastados en el frustrado proyecto de acceso diseñado por el arquitecto portugués Álvaro Siza y Juan Domingo Santos no terminen sin uso. Tras el rechazo a ejecutar el atrio por «invasivo», según el dictamen de ICOMOS (organismo asesor de la Unesco), la consejera de Cultura andaluza, Rosa Aguilar, ha anunciado que propondrá al autor que replantee “al completo” el plan (LIMON, 2016).

ICOMOS considera que “el proyecto propuesto es demasiado invasivo y que incluye estructuras para albergar funciones y servicios que podrían situarse en edificios existentes o en otro lugar”. Pero no se cierra a “reconsiderarlo de forma completa” si va acompañado por un proceso de evaluación de impacto patrimonial (LIMON, 2016).

El decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Granada (COAG), Luis Alberto Martínez Cañas, y el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Arquitectos (CACOA), Luis Cano, ofrecerán una rueda de prensa este próximo lunes, en la que explicarán el acuerdo de apoyar el proyecto Atrio de la Alhambra, realizado por Álvaro Siza y Juan Domingo Santos, y paralizado por la Junta de Andalucía (CSCAE, 2017).

Nosotros defendemos que la propuesta es el resultado de un concurso a nivel internacional con un jurado prestigioso, ir con uno participantes seleccionados la última fase que le dieron un gran nivel a las propuestas presentadas y por supuesto a la que resultó ganadora así como el té pero este proyecto ya se encuentra redactado a nivel de proyecto. Durante un tiempo se ha sometido a un debate público probablemente relacionado con elecciones municipales, con elecciones políticas y que tiene poco que ver este debate con la calidad arquitectónica del proyecto (CANO, 2017).

### **Conclusiones: reflexión propositiva sobre las tensiones que abrevan en el atrio**

El proyecto del Atrio impulsado por el PAG cristalizó una interpretación deformada del complejo, reforzando la estrategia de acceso desde el sureste, materializada en la intervención “Puerta Nueva” de Prieto Moreno de 1971/1973, pero también a través de la ejecución de obra vial y los “Nuevos accesos y aparcamientos de La Alhambra” de 1989/1997, en desmedro de la recuperación de los circuitos que comunicaban la ciudad con el complejo, a través de las puertas del Arrabal, Armas, Justicia y Siete Suelos (nazaríes), de los Carros (siglo XV) y del Hierro (siglo XVI).

Al mismo tiempo la escala del programa propuesto, incluyendo un nuevo auditorio y la hipertrofia de servicios comerciales y gastronómicos, prefiguran la autonomización del equipamiento cultural y de servicios respecto de los de la ciudad. Ya en el PD se afirmaba sobre el sector servicios del Camino Viejo del Cementerio y Cementerio Municipal de San José: “En base a las previsiones futuras en torno a la creación del Atrio de la Alhambra, se aconseja suavizar la presión comercial existente en esta zona mediante la firma de convenios entre los agentes implicados” (PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020, 2007, tomo 1-1, p.133). El “oficio” del anteproyecto ganador del concurso fue darle un barniz amigable con el entorno paisajístico al programa enterrándolo en una zona preservada para estudios arqueológicos.

En la evidente incompatibilidad de intereses en la gestión del aforo y resguardo paisajístico/patrimonial, resultó crucial el activismo de la población de Granada en contra del proyecto de Atrio del PAG (Siza/Santos) para imponer la visión estratégica de ciudad-monumento que redundaba en el pronunciamiento del ICOMOS/UNESCO que paralizó hasta este momento la ejecución del proyecto, e indujo a manifestar públicamente el rechazo a distintas representaciones políticas locales y regionales (que incluso integran el Pleno del PAG). El activismo granadino puso así en primer plano la cuestión de la representación política para la gestión patrimonial, que tiene su expresión más aguda en la composición del pleno del PAG.

La perspectiva que anude orgánicamente a la Ciudad de Granada con el complejo monumental de la Alhambra deberá sí, como contraparte, garantizar el derecho a la ciudad, instrumentando herramientas de regulación de la valorización diferencial del suelo urbano producida por la falta de calibre de la carga turística que puede recibir la ciudad, evitando procesos de reemplazo de población producto de la gentrificación.

## Referencias

CAMPO BAEZA, A. “NOLI ME TANGERE Alvaro Siza Vieira y Juan Domingo Santos. El nuevo Atrio de la Alhambra”. Publicado en **Varia Architectonica**, Madrid, 2015.

[http://www.campobaeza.com/wp-content/uploads/2015/02/2015\\_ACB\\_Varia-Architectonica\\_01-Noli-me-tangere-1.pdf](http://www.campobaeza.com/wp-content/uploads/2015/02/2015_ACB_Varia-Architectonica_01-Noli-me-tangere-1.pdf)

CACHORRO FERNANDEZ, E. “La Alhambra y la arquitectura contemporánea”. **Awraq** 11/2015. In: <http://www.awraq.es/blob.aspx?id=5&nId=129&hash=9411c85eac858b4f296c5bc3df684ff6>

LINDEZ VILCHEZ, B.; JIMENEZ DELGADO, A. “Granada. El lastre de la historia, pasado y presente”. **MOUSEION**, Canoas, n.26, abr. 2016, p. 11-31. ISSN 1981-7207

VALENCIA, N. **España**: construcción del nuevo atrio de la Alhambra diseñado por Álvaro Siza levanta polémica. 24 feb 2015. Publicado en <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/762738/espana-nuevo-atrío-de-la-alhambra-diseñado-por-alvaro-siza-genera-polemica>

## Fuentes

**AYUNTAMIENTO DE GRANADA**. Plan General Ordenación Urbana 2001 (PGOU). In: <http://www.granada.org/inet/wpgo.nsf/xinicio>

CANO, Luis. Presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Arquitectos. Entrevista con Radio Ser, 13/02/2017.

[http://cadenaser.com/emisora/2017/02/13/radio\\_granada/1487007926\\_544304.html](http://cadenaser.com/emisora/2017/02/13/radio_granada/1487007926_544304.html)

[http://play.cadenaser.com/audio/1487008024\\_249568/?leer=on](http://play.cadenaser.com/audio/1487008024_249568/?leer=on)

CONVOCATORIA A LA MUESTRA VISIONS OF THE ALHAMBRA - ÁLVARO SIZA “New Access and Visitor Information Centre for the Alhambra World Heritage Site”. In:

<http://cms.baunetz.de/cms/aedes/de/videodetail?id=11309897>

CONVOCATORIA RUEDA DE PRENSA DE CSCAE: “Los Colegios de Arquitectos de Andalucía apoyan el proyecto Atrio de la alhambra”, 13/02/2017. In: <https://www.cscae.com/index.php/es/colegios-arquitectos60/noticias/4171-los-colegios-de-arquitectos-de-andalucia-apoyan-el-proyecto-atrío-de-la-alhambra>

DE LA CORTE, Manuela. “Rechazo amplio a la construcción del Atrio de la Alhambra”. Publicado en el mundo.es, 12/02/2015. In: <http://www.elmundo.es/andalucia/2015/02/12/54dcaecca4741fe0c8b4570.html>

FERNÁNDEZ, José Antonio. “Epitafio a la protección del territorio Alhambra”. Publicado en el blog El jardín del albaydero, en Junio de 2015. In: <http://granadamedia.com/atrío-de-la-alhambra-proteccion-unesco/>

**HUBMANN-VASS**. Memoria del proyecto “Nuevos accesos y aparcamientos de La Alhambra” (*Oficina de arquitectura Hubmann-Vass*). In: <http://www.hubmann-vass.at/projekte/landschaft/10-granada>

JUNTA DE ANDALUCÍA. Ficha “Nuevos accesos y aparcamientos de La Alhambra”, publicado en la base de datos del patrimonio cultural / Arquitectura Contemporánea de Andalucía. In: <http://www.iaph.es/arquitectura-contemporanea-andalucia/resumen.do?id=252100>

LIMON, Raul. “La Alhambra intenta aprovechar los dos millones del frustrado atrio de Siza”. Publicado en elpais.com, 29/12/2016. In: [https://elpais.com/cultura/2016/12/28/actualidad/1482933254\\_938697.html](https://elpais.com/cultura/2016/12/28/actualidad/1482933254_938697.html)

LÓPEZ SILGO, Luis. Entrevista a Luis López Silgo, arquitecto, Medalla de Oro Europa Nostra 2003. Encabeza un movimiento ciudadano crítico con el proyecto que inicia un programa de debate. 29/05/2015. In: <http://sosalhambra.blogspot.com.ar/2015/05/entrevista-luis-lopez-silgo-para.html>

MOLINA, Margot. “La Alhambra cierra la puerta a Siza”. Publicado en elpais.com, 23/12/2016. In: [https://elpais.com/cultura/2016/12/21/actualidad/1482343027\\_550463.html](https://elpais.com/cultura/2016/12/21/actualidad/1482343027_550463.html)

PATRONATO DE LA ALHAMBRA. Composición del Pleno. In: <http://www.alhambra-patronato.es/index.php/Pleno-del-Patronato-de-la-Alhambra-y-Generalife/649/0/>

PLAN DIRECTOR DE LA ALHAMBRA 2007-2020. Granada, 2007. In: <http://www.alhambra-patronato.es/index.php/Plan-Director-2007-2020/1764/0/>

PRAT, Jaume. Lleva adelante una campaña de firmas a favor, y escribe en su artículo “En defensa de atrio de la alhambra”, 18/02/2015. In: <http://jaumeprat.com/en-defensa-del-atrrio-de-la-alhambra/>

REVISTA Paisea, publicación del proyecto ganador y los señalados, 07/03/2011. In:

<http://www.paisea.com/2011/03/resultado-concurso-de-ideas-atrrio-de-la-alhambra/>

SANTOS, Juan Domingo. Memoria del proyecto de Atrio (Oficina de arquitectura de Juan Domingo Santos). In: [http://www.juandomingosantos.com/Juan\\_Domingo\\_Santos/AtrioTextos\\_spa.html](http://www.juandomingosantos.com/Juan_Domingo_Santos/AtrioTextos_spa.html)

SOS Alhambra, “Replantear el Atrio: ¿Volvemos a especular con la Alhambra?”. Publicado el 22/08/2016. In: <http://sosalhambra.blogspot.com.ar/2016/08/replantear-atrrio-volvemos-especular-con.html>

TSCHUMI, Bernard. Memoria del proyecto de Museo de la Acrópolis (Oficina de arquitectura de Bernard Tschumi). In: <http://www.tschumi.com/projects/2/#>

Recibido em 24/04/2018.

Aceito em 16/05/2018.